

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
Clase de sesión: EXTRAORDINARIA-URGENTE	
Fecha de la reunión: 3-07-2017	Hora de comienzo: 10:00 h.
Lugar : Sala de Juntas Plaza de Andalucía	

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter **extraordinario-urgente** a celebrar el próximo **3 de julio de 2017**, a las **13:00 horas** en primera convocatoria.

Esperamos concurre usted al acto. Si por casusa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la urgencia de esta sesión extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el art. 79 del R.D. 2568, de 28 de noviembre.
2. Propuesta del Concejal Delgado del Área de Urbanismo relativa a la autorización para uso de aparcamiento durante la temporada estival 2017 del Bien de Dominio Público situado la en Avda. de Regla, 26-28, enclave de la explanada de los antiguos cines “Principal y Gran Cinema” en Chipiona (OU)